

Titular	Núm. acciones
1342. D. JOSE SANCHEZ VILCHES PALACIOS	67
1343. D. JOSE SANCHO PORTERO	1
1344. D.ª JOSEFA LUISA SANJUAN LOPEZ	55
1345. D. JULIO SANJUAN LORENTE	90
1346. D.ª VICTORIA SANMIGUEL LAFUENTE	5
1347. D.ª M.ª LUISA SANTA ANA RODRIGUEZ	15
1348. D.ª ESTRELLA SANTACRUZ ROPERO	7
1349. D. JUAN MANUEL SANTACRUZ ROPE-RO	7
1350. D.ª ARACELI SANTIAGO MARTIN	223
1351. D. JOSE ANTONIO SANTIAGO MARTIN	223
1352. D. EGIDIO SANTIS CRISTINI	112
1353. D.ª ANGELES SANTOS GONZALEZ	67
1354. D.ª M.ª LOURDES SANTOS GONZALEZ	67
1355. D.ª VICTORIA SANTOS GONZALEZ	67
1356. D.ª CELIA SANZ GONZALEZ	122
1357. D.ª MARIA SASIAIN AGUIRRE	6
1358. D.ª PILAR SATURNINO BOVIS	7
1359. D. ANGEL SEDANO CRUZ	34
1360. D. LEOCADIO NICASIO SENSO CUADRADO	93
1361. D.ª FLUVIA SEOCCIA TRAVALLANI	4
1362. D.ª ANGELA SEQUEIROS PUMAR	78
1363. D.ª CANDELARIA SEQUEIROS PUMAR	122
1364. D. AUGUSTO SEQUEIROS PUMAR	45
1365. D.ª ISABEL SEQUEIROS PUMAR	6
1366. D.ª MARIA SEQUEIROS PUMAR	49
1367. D. ANTONIO SERAS CHOPARD	4
1368. D. FEDERICO SERAS CHOPARD	4
1369. D. RODOLFO SERAS CHOPARD	4
1370. D. CARLOS SERRA Y D. PABLO ROMERO	33
1371. D. JOSE SERRAHIMA ELIAS	22
1372. D. JORGE SERRAHIMA ELIAS Y HERMANOS	22
1373. D. RAFAEL SERRANO DOMINGUEZ	61
1374. D. FRANCISCO SERRANO MARQUEZ	4
1375. D.ª PILAR SERRANO MARTINEZ	2
1376. D. ALFONSO SOLER MISO	119
1377. D. JUAN SOLIS SARMIENTO	2
1378. D. PEDRO SOLIS Y LASSO DE LA VEGA	82
1379. D.ª ROSA SORIA RAMIREZ	15
1380. D. JOSE SORIANO GUTIERREZ	6
1381. D. PEDRO ANTONIO SORO TIERNO	17
1382. D. JULIAN SOTOCA CASTELLANO	107
1383. D.ª MARIA SUAREZ LEAL	1
1384. D.ª ANA M.ª SUAREZ MANTIS	148
1385. D. JOSE SUAREZ SUAREZ	20
1386. D. JOSE SUAREZ SUAREZ Y D.ª JOSEFA GORDILLO TEJADA	102
1387. SUCESORES DE VILLAMARIN, S.R.C.	67
1388. D.ª MATILDE SUBIRANA LLIMOS	1
1389. D. CLAUDIO TATJER ELIAS	110
1390. D. ANTONIO TEJADA TORRES	50
1391. D.ª MARIA TEJEIRO DELGADO	1
1392. D. MIGUEL TEJEIRO FAL	6
1393. D. PEDRO TEJERA GONZALEZ	6
1394. D. JOSE TEJERA LUGO	3
1395. D.ª ISABEL TELLO AREVALO	300
1396. D.ª DOLORES TELLO TELLO	6
1397. D. MANUEL TERA ABARCA	42
1398. D. GUILLERMO THONSON	26
1399. D.ª AMALIA TINAJERO GUZMAN	8
1400. D.ª ANA M.ª TINAJERO GUZMAN	5
1401. D. ENRIQUE TORO MORENO	69
1402. D. JAIME TORO MORENO	69
1403. D.ª M.ª TERESA TORO MORENO	70
1404. D. MIGUEL ANGEL TORO MORENO	69
1405. D.ª ROSARIO TORONJO PEREZ	5
1406. D. JUAN TORRAS SERRATACO	542
1407. D. ROBERTO TORRES CARRANQUE	136
1408. D. MANUEL TORRES LOPEZ	229
1409. D.ª M.ª DEL CARMEN TORRES MATA	2.227
1410. D.ª JOSEFA TORRES OROZCO	41
1411. D.ª MARIA TORRES OROZCO	16
1412. D.ª ROSARIO TORRES OROZCO	16
1413. D.ª EDERLINDA TORRES RAMOS	120
1414. D. CRISTOBAL TORRES RUIZ	1
1415. TRANSFORMACIONES Y EXPLOTACIONES AGRICOLAS, S.A.	26

Titular	Núm. acciones
1416. D. JOSE JULIO TRIVIÑO NAVARRO	77
1417. D.ª CARMEN TROYA ZAMUDIO	462
1418. D. RAFAEL TRUJILLO DELGADILLO	1
1419. D. LORENZO TRUJILLO GUTIERREZ	67
1420. D. ANTONIO UBEDA UBEDA	18
1421. D.ª ADELAIDA UBAO TERNERO	2
1422. D. ANTONIO UBEDA UBEDA Y D.ª FELIPA MATA VIÑAS	171
1423. URBANA FORESTAL Y AGRICOLA, S.A.	5.525
1424. D.ª DOLORES VACAS JIMENEZ	19
1425. D.ª ESTRELLA VALDECANTOS APARICIO	8
1426. D.ª ESPERANZA VALENCIA ALARCON	31
1427. D. MANUEL VALENCIA ALARCON	86
1428. D.ª PRESENTACION VALENCIA ILLANES	30
1429. D.ª ISABEL VALLE VAZQUEZ Y D. JULIO GONZALEZ SANCHEZ	8
1430. D. ANTONIO LUIS VALLEJO GUIJARRO	53
1431. D.ª ISABEL VALOR DE HOYOS LIMON	5
1432. D. JUAN VALOR DE HOYOS LIMON	6
1433. D. ANTONIO VALOR MORALES	2
1434. D. GABRIEL VALPUESTA CORTES	36
1435. D. JOSE VALPUESTA CORTES	32
1436. D. MANUEL VALPUESTA CORTES	32
1437. D. VICTORIANO VALPUESTA CORTES	32
1438. D.ª MATILDE VALSECA CARBALLO	10
1439. D. RAFAEL VALSECA CARBALLO	10
1440. D.ª M.ª CONCEPCION VALVERDE CONRADI	36
1441. D. ALFONSO VANDO VILLAR	1
1442. D. RAFAEL VAQUERO SANCHEZ	15
1443. D. CRISTOBAL VARGAS VARGAS	2
1444. D. ENRIQUE VARGAS ZUÑIGA	77
1445. D.ª M.ª GRACIA VARGAS ZUÑIGA	1
1446. D. ANTONIO VAZQUEZ BORREGO	2
1447. D.ª PILAR VAZQUEZ GONZALEZ	67
1448. D. FRANCISCO VAZQUEZ HUERTAS	182
1449. M.ª ANGELES VAZQUEZ HUERTAS	17
1450. D. JOSE VAZQUEZ NAVARRO	14
1451. D. JOSE VAZQUEZ RODRIGUEZ	2
1452. D.ª MARIA VAZQUEZ SAGASTIZABAL	16
1453. D. JOSE VAZQUEZ TRIGUEROS	1
1454. D. MANUEL VAZQUEZ TRIGUEROS	22
1455. D. RAFAEL VAZQUEZ TRIGUEROS	1
1456. D. RAFAEL VAZQUEZ VARGAS	3
1457. Viuda de MANUEL JIMENEZ LEON, S.A.	16
1458. D.ª AMPARO VEGA MARTINEZ	1
1459. D.ª BELLA VEGA MORENO	1
1460. D.ª MERCEDES VEGA YAGUE	151
1461. D.ª M.ª TERESA VELA FERNANDEZ DE BOBADILLA	51
1462. D. LAUREANO VELASCO MARQUEZ	20
1463. D.ª JOSEFA VELAZQUEZ GARCIA VINUESA	94
1464. D. JULIO VELAZQUEZ GARCIA VINUESA	94
1465. D. RAFAEL VELZQUEZ GARCIA VINUESA	131
1466. D. ANTONIO VELAZQUEZ ZAMBRAÑO	1
1467. D.ª BLANCA VELEZ BRACHO	8
1468. D. JOSE VERA TOLEDANO	5
1469. D. FRANCISCO VERGARA JIMENEZ	2
1470. D.ª REMEDIOS VERGARA JIMENEZ	2
1471. D. JOSE VERGARA USATEGUI	4
1472. D. FRANCISCO JAVIER VIDARTE ASENSIO	1
1473. D. SANTIAGO VIDARTE ASENSIO	1
1474. D.ª JOSEFA ANTONIA VIDARTE RODRIGUEZ	11
1475. D. SANTIAGO VIDARTE RODRIGUEZ	16
1476. D.ª M.ª TERESA VIDARTE RUIZ	1
1477. D. ANGEL VIDARTE SANCHEZ	5
1478. D. RAMON VILA ARENAS	40
1479. D. GUILLERMO VILCHES MARTINEZ	41
1480. D. ANTONIO VILLA BAENA	48
1481. D. NICANOR VILLACORTA PELAEZ	1

Titular	Núm. acciones
1482. D.ª ISABEL Y M.ª CARMEN SUSANA VILLAPELLECIN ROS	1
1483. D. MANUEL VILLOLDO MUÑOZ	121
1484. D. ARMANDO VINCELLE MARTINEZ	5
1485. D.ª M.ª DEL PILAR VIZCAINO MACIAS	40
1486. D.ª MANUELA VIZCAINO VIZCAINO	98
1487. D. MANUEL VISUETE LOPEZ	16
1488. D.ª ASUNCION VORCY LOPEZ	264
1489. D. JESUS VOZMEDIANO ROLDAN	91
1490. D.ª LUISA XARRIE BLAZQUEZ	38
1491. D. ANTONIO YBARRA LLOSENT	1
1492. D. JOSE LUIS YBARRA LLOSENT	1
1493. D.ª MANUELA YBARRA LLOSENT	1
1494. D. RAMON YBARRA LLOSENT	1
1495. D.ª M.ª VICTORIA ZABALA VIDARTE	54
1496. D. FRANCISCO ZAMARVIDE FIDALGO	21
1497. D. EDUARDO ZAMORA ZAMORA	37
1498. D. ENRIQUE ZBIKOWSKI MARGARIDA	3
1499. D.ª MARIA DE ZULUETA MELGAREJO	17
1500. D.ª DOLORES ZURITA Y RUIZ DE AMORES	255

## MINISTERIO DE FOMENTO

**Resolución de 21 de mayo de 2002, de la Primera Jefatura de Construcción de la Subdirección General de Construcción de Infraestructuras Ferroviarias, por la que se abre información pública, a los efectos de expropiación forzosa, y se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto «Línea de alta velocidad Zaragoza-Huesca. Supresión de pasos a nivel en el término municipal de Monflorite».**

El citado proyecto está incluido en la normativa de la Ley de 1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, siendo, por tanto, aplicable al mismo su artículo 153 y concordantes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957. En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II de la citada Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes de su Reglamento:

Esta Jefatura ha resuelto abrir información pública, a los efectos de expropiación, durante el plazo de quince días, computados en la forma establecida en la primera consecuencia del artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Huesca y Vicién, y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por las obras, puedan formular por escrito, ante esta Jefatura, las alegaciones que se consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores en dicha relación, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56.2 del Reglamento para su aplicación.

Asimismo, ha resuelto fijar los días y horas que a continuación se detallan para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados.

Término municipal de Monflorite: Día 9 de julio de 2002, de diez a doce horas.

Dicho trámite será iniciado en el Ayuntamiento de Monflorite los días y horas previstos, donde estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de expropiación y relación de propietarios.

La fecha para el levantamiento del acta previa a la ocupación será previa y debidamente notificada a los interesados, los cuales deberán comparecer con los documentos que acrediten su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, y, en su caso, de no hacerlo personalmente, su representante estará debidamente apoderado al efecto.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Ingeniero Jefe, Fernando Moral Medina.—30.241.

*Relación de titulares, bienes y derechos afectados con motivo de las expropiaciones comprendidas en el proyecto «Línea de alta velocidad Zaragoza-Huesca. Supresión de paso a nivel. Término municipal de Monflorite»*

Calendario para el levantamiento de actas previas a la ocupación.

Ayuntamiento: Monflorite.

Fechas: 9 de julio de 2002, de diez a doce horas.

Finca: 1. Polígono: 8. Parcela: 1a. Titular: Don Alfredo Lample Elrio. Domicilio: Calle Castilla, 5, 2.º, D, Huesca. Aprovechamiento del suelo: Cereal seco. Expropiación: 2.668 metros cuadrados.

Finca: 2. Polígono: 8. Parcela: 6a. Titular: Mariano Lample Elrio. Domicilio: Calle José Gil Gavez, 3, 6.º, C, Huesca. Aprovechamiento del suelo: Cereal seco. Expropiación: 2.467 metros cuadrados.

**Resolución de la Primera Jefatura de Construcción de la Subdirección General de Construcción de Infraestructuras Ferroviarias, de 21 de mayo de 2002, por la que se abre información pública, a los efectos de expropiación forzosa, y se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto de línea de alta velocidad Zaragoza-Huesca. Supresión de pasos a nivel en los términos municipales de Sangarrén y Vicién.**

El citado proyecto está incluido en la normativa de la Ley de 1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, siendo, por tanto, aplicable al mismo su artículo 153 y concordantes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957. En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II de la citada Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes de su Reglamento:

Esta Jefatura ha resuelto abrir información pública, a los efectos de expropiación, durante el plazo de quince días, computados en la forma establecida en la primera consecuencia del artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de Huesca y Vicién, y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas

por las obras, puedan formular, por escrito, ante esta Jefatura, las alegaciones que se consideren oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores en dicha relación, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56.2 del Reglamento para su aplicación.

Asimismo, ha resuelto fijar los días y horas que a continuación se detallan para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados:

Término municipal de Sangarrén: Día 10 de julio de 2002, de diecisiete a diecinueve horas, y día 11 de julio de 2002, de nueve treinta a catorce horas y de dieciséis treinta a diecinueve treinta horas.

Término municipal de Vicién: Día 9 de julio de 2002, de doce a catorce horas.

Dicho trámite será iniciado en los Ayuntamientos de Sangarrén y Vicién los días y horas previstos, donde estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de expropiación y relación de propietarios.

La fecha para el levantamiento del acta previa a la ocupación será previa y debidamente notificada a los interesados, los cuales deberán comparecer con los documentos que acrediten su personalidad y titularidad de los bienes y derechos afectados, y, en su caso, de no hacerlo personalmente, su representante estará debidamente apoderado al efecto.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Ingeniero Jefe, Fernando Moral Medina.—30.239.

#### Anexo

*Relación de titulares, bienes y derechos afectados con motivo de las expropiaciones comprendidas en el proyecto «Línea de alta velocidad Zaragoza-Huesca. Supresión de paso a nivel. Términos municipales de Sangarrén y Vicién»*

Calendario para el levantamiento de actas previas a la ocupación:

Ayuntamiento: Sangarrén.

Fechas: 10 de julio de 2002, de diecisiete a diecinueve horas

Finca	Polígono	Parcela	Titular	Domicilio	Aprovechamiento del suelo	Expropiación definitiva	Espropiación temporal
1	2	67	Manuel y Paño Penella	Calle Molino, 4, Sangarrén	Cereal seco	2.645	—
2	2	69a	José Javier Oliván Arnal	Avenida Huesca, 3, Barbues	Cereal seco	2.031	—
3	2	69c	José Javier Oliván Arnal	Avenida Huesca, 3, Barbues	Erial	660	—
4	1	263	RENFE	Avenida Pío XII, 110, Madrid	Improductivo	—	—
5	1	264	Confederación Hidrográfica del Duero	Paseo Sagasta, 24, Zaragoza	Improductivo	1.776	—
6	1	267a	Confederación Hidrográfica del Duero	Paseo Sagasta, 24, Zaragoza	Improductivo	169	—
7	1	197c	Isabel y Monesma Periz	Calle Coso Alto, número 30, Huesca	Cereal seco	1.490	—
8	1	197a	Isabel y Monesma Periz	Calle Coso Alto, número 30, Huesca	Cereal seco	68	—
9	1	186	Antonio y Naya Escabosa	Avenida Huesca, 5, Sangarrén	Cereal seco	385	—
10	1	262	RENFE	Avenida Pío XII, 110, Madrid	Improductivo	—	—
11	1	51	Vicente López Periz	Plaza Mayor, 10, Sangarrén	Cereal regadío	652	—
12	1	52	Jesús López Pardo	Calle Alvarado, 24, Sangarrén	Cereal regadío	389	—
13	1	53	J. Antonio Naya Escabosa	Avenida Huesca, 5, Sangarrén	Cereal regadío	216	—
14	1	10b	Antonio Corvinos Fatas	Plaza Iglesia, 6, Sangarrén	Cereal regadío	1.550	—
15	1	9018	Sindicato de Riesgos Sangarrén	Calle En el Municipio, s/n, Sangarrén	Improductivo	1.853	—
16	1	226	«Casa Azcón, Sociedad Anónima»	Calle En el Municipio, s/n, Sangarrén	Cereal regadío	170	—
17	1	224	RENFE	Avenida Pío XII, 110, Madrid	Improductivo	—	—
18	2	167b	Pedro Escario Pueyo	Calle En el Municipio, s/n, Sangarrén	Cereal regadío	220	—
19	2	166b	Vicente López Periz	Plaza Mayor, 10, Sangarrén	Cereal regadío	594	—
20	2	165	Jesús Lample Oere	Calle Juan XXIII, 1, 1.º, B, Huesca	Cereal regadío	1.355	—
21	2	9092	Confederación Hidrográfica del Ebro	Paseo Sagasta, 24, Zaragoza	Improductivo	1.645	—
22	4	164	Purificación Brau Grasa	Calle En el Municipio, s/n, Sangarrén	Cereal regadío	314	—
23	4	161a	Julián Vidal Altafaj	Calle Molino, 11, Sangarrén	Cereal regadío	275	—
24	4	163	Luis M.ª Corvinos Serrat	Plaza Mayor, 5, Sangarrén	Cereal regadío	10	—
25	4	623	Desconocidos	—	Cereal regadío	396	—
26	4	151	Antonio Giménez Sevil	Avenida Pirineos, 7, Sangarrén	Cereal regadío	52	150
27	4	294	Ayuntamiento de Sangarrén	Plaza Mayor, 1, Sangarrén	Cereal regadío	412	—
28	4	150c	Antonio Giménez Sevil	Calle Buenos Aires, 6, Sangarrén	Improductivo	3	15
29	4	150a	Antonio Giménez Sevil	Calle Buenos Aires, 6, Sangarrén	Cereal regadío	22	135
30	1	1	Luis M.ª Corvinos Serrat	Plaza Mayor, 5, Sangarrén	Cereal regadío	973	—
34	1	275	Luis M.ª Corvinos Serrat	Plaza Mayor, 5, Sangarrén	Cereal regadío	162	—
35	1	9047	Confederación Hidrográfica del Ebro	Paseo Sagasta, 24, Zaragoza	Improductivo	33	—
36	1	222	RENFE	Avenida Pío XII, 110, Madrid	Improductivo	—	—
37	4	143	RENFE	Avenida Pío XII, 110, Madrid	Improductivo	—	—
38	4	306	Adolfo Oliván Casanova	Calle Buenos Aires, 2, Sangarrén	Cereal regadío	210	—
39	4	119	Adolfo Oliván Casanova	Calle Buenos Aires, 2, Sangarrén	Cereal regadío	824	—
40	4	107a	Luis M.ª Corvinos Serrat	Plaza Mayor, 5, Sangarrén	Cereal regadío	2.655	—
41	4	340	Luis M.ª Corvinos Serrat	Plaza Mayor, 5, Sangarrén	Cereal regadío	2.443	—
42	2	628	RENFE	Avenida Pío XII, 110, Madrid	Cereal regadío	—	—